

ASISTENCIA LETRADA

GRATUITA / PRECIOS ESPECIALES

Sabías que según Sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, del 21 de diciembre de 2016, la cláusula suelo de las hipotecas es declarada nula.



Sabías que ahora las cláusulas que imponen los gastos de formalización de hipotecas también han sido declaradas nulas.

Si tu banco te impuso cláusula suelo y/o gastos de formalización de tu hipoteca, **CEP TENERIFE TE ASESORA** jurídicamente **GRATIS**, y en su caso, le reclama a tu banco lo indebidamente cobrado a precios especiales.



Todo ello mediante atención personalizada de las abogadas **CEP TENERIFE** con experiencia jurídica en la materia.

